

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORYEAM PETROLEUM SERVICES CIA. LTDA.,

Sesión de Junta General Y Universal de Socios de la **IMPORYEAM PETROLEUM SERVICES CIA. LTDA.,** celebra en la ciudad de Quito a las nueve horas del día treinta y uno de abril del año del dos mil catorce, la totalidad de socios de la empresa, señores:

- Sr. **BASANTES LASSO ALEXIS MARCELO**, titular del treinta por ciento de las participaciones que representan el capital social;
- Sr. **ENDERICA VINTIMILLA EDGAR MAURICIO**, titular del setenta por ciento de las participaciones que representan el capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor **BASANTES LASSO ALEXIS MARCELO**, en calidad de Presidente del Directorio y, como secretario el Señor **ENDERICA VINTIMILLA EDGAR MAURICIO**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la asistencia de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, previa la convocatoria previa, por lo que la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico (pago de utilidades).

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

El presidente informo que, mediante sesión de Directorio de fecha cuatro de abril de dos mil catorce, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión social de la Empresa del Ejercicio Económico dos mil trece. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los asistentes los documentos financieros antes referidos presentados.

Luego, los asistentes procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estados de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, presentados.

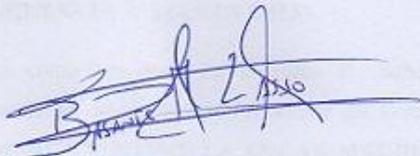
2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO

A continuación, la presidente informo que de acuerdo a la utilidad presentada en el presente ejercicio económico, se declara a los organismos pertinentes.

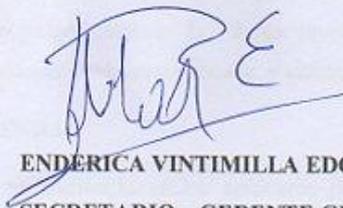
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores en señal de conformidad.

El presidente clausura la reunión a las 13:00.

Atentamente,



BASANTES LASSO ALEXIS MARCELO.
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



ENDERICA VINTIMILLA EDGAR MAURICIO
SECRETARIO - GERENTE GENERAL.